

13 de Julio de 2009

PROGRAMA DE PROMOCIÓN INVITA A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN CONCURSO "EL QUE NO FUMA GANA"

La iniciativa impulsada por los Ministerios de Salud y Educación, CONAF, Senderos de Chile y la colaboración de la JUNAEB, tiene como intención que los escolares abandonen el mal hábito de Fumar.

Marcela Espinoza, encargada del programa de promoción del departamento de Salud Municipal comenta que "este es el segundo año consecutivo que la iniciativa se realiza en nuestro país, sin embargo en otros países se desarrolla desde hace 15 años. Están invitados a participar todos los niños de octavo año básico y segundo año medio, la idea es que ellos cumplan con un periodo de abstinencia desde el mes de Julio y hasta Octubre del presente año", precisó.

A través de la firma de cartas compromisos, los niños de estos cursos hacen una especie de pacto donde acuerdan dejar de fumar por este periodo de tiempo contando para ello con la supervisión y respaldo de un profesor, del propio Director del establecimiento educacional y de los padres y apoderados que deben sumarse a la iniciativa.

El Programa de Promoción de Salud será el encargado de extender la invitación respectiva a las escuelas de la comuna para incentivar a los niños a participar de este concurso.



Respecto a los premios, que recibirán los vencedores, el curso ganador de segundo año medio podrá realizar un viaje de 4 días y 3 noches a Bahía Inglesa y el octavo básico realizará un paseo por el día a un Parque Nacional o reserva de la Región a la que pertenezcan. Los interesados pueden acceder a toda la información a través del sitio www.laclasesinhumo.cl.